

Posibles actos de corrupción entre inmobiliaria y alcaldía detrás de la explosión: Morena

**ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ
Y LAURA GÓMEZ FLORES**

La fracción de Morena en el Congreso local expresó su solidaridad con las víctimas de la explosión en el edificio de avenida Coyoacán 1909, en Benito Juárez, y denunció posibles actos de corrupción entre autoridades de esa alcaldía y la inmobiliaria GDC Desarrollos al haberse emitido la autorización de uso y ocupación del inmueble, pese a defectos que generaron problemas a quienes adquirieron un departamento 6 meses después de su entrega, en 2016.

En un manifiesto elaborado por Paula Soto, que expuso en tribunal su compañera de bancada Donají Olivera, se advierte que no es la primera vez que el uso de materiales de baja calidad y el incumplimiento de las normas de construcción ocasionan la pérdida de vidas y bienes, con el antecedente de construcciones recientes que colapsaron en esa demarcación por el sismo de 2017.

“En Morena reprobamos con indignación los hechos ocurridos y aseguramos a todas las víctimas de la corrupción inmobiliaria en Benito Juárez que seguiremos señalando el contubernio entre desarrolladoras y autoridades de esta demarcación, pues nuevamente pusieron en peligro sus vidas, bienestar y patrimonio.”

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) retiró ayer los sellos de resguardo en el inmueble una vez que los peritos concluyeran el levantamiento de indicios para los dictámenes que se incorporarán en la carpeta de investigación levantada por homicidio culposo, lesiones y daño a propiedad por la muerte de una persona y heridas a 28 más, de las que cuatro continúan hospitalizadas, una reportada como grave.

Cuando se procese la evidencia se determinarán las causas del incidente y procederá el deslinde de responsabilidades. De la revisión

estructural efectuada se determinó que la torre uno está en alto riesgo y la dos en nivel medio.

En el Congreso se aprobó, además, un exhorto a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, las 16 alcaldías y los institutos para la Seguridad de las Construcciones y de Verificación Administrativa para que inicien la actualización de los programas internos en la materia dentro de las unidades habitacionales.

En el punto promovido por la diputada Guadalupe Chavira, de Morena, se alerta sobre la urgencia de actualizar los mecanismos de protección civil, acompañados por dictámenes técnicos de riesgo, en particular de unidades habitacionales que sufrieron daños estructurales por el sismo de 2017.

▼ La explosión dejó al descubierto el material con el que se construyó el edificio.

Foto Alfredo Domínguez



